

El Ayuntamiento de Santa María del Páramo informa que hoy lunes 30 de octubre se realizará pleno ordinario a las 18:00 horas.

El orden del día es el siguiente:

A) Parte resolutive

- 1.Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.Fiestas locales para 2018
- 3.Modificacion de creditos 9/2017
- 4.Modificacion de creditos 11/2017
- 5.Modificacion de créditos 12/2017

B) Actividad de control

- 6.Informes y resoluciones de la Alcaldia

C) Ruegos y preguntas

- 7.Ruegos y Preguntas